

## FORMULARIO No. 2

DOCUMENTO DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. 05 DE 2023 CUYO OBJETO ES: “REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, TRIBUTARIO Y JURÍDICO AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE 1 DEL EDIFICIO UBICADO EN LA MANZANA 6, DEL POLÍGONO 1, DEL PROYECTO MINISTERIOS LOCALIZADO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. MEDIANTE UN CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA”

### OBSERVACIONES DE ORDEN TÉCNICO

- Mediante correo electrónico enviado el lunes 18 de octubre de 2023 a las 05:19 p.m. se recibieron las siguientes observaciones:

#### OBSERVACIÓN 1

*“Solicitamos a la Entidad aclarar, si se debe realizar la entrega de los soportes de las dos hojas de vida que son objeto de asignación de puntaje (director de Interventoría y Coordinador de Interventoría), o si por lo contrario bastará para la asignación de los puntos, la entrega de la acreditación de la dedicación del 100% para el director y la acreditación del coordinador adicional.”*

#### RESPUESTA OBSERVACIÓN 1

La Fiduciaria Scotiabank Colpatria S.A. quien actúa exclusivamente como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC – PROYECTO MINISTERIOS**, se permite aclarar que, de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, quienes se postulen deberán entregar en su propuesta para la **PRESENTACIÓN DE PERSONAL ADICIONAL POR PARTE DEL CONTRATISTA**; hoja de vida y los soportes de formación académica y experiencia general y específica solicitada, que deberá estar estrictamente relacionada con la especialidad a certificar de conformidad con el numeral **2.15. PERSONAL MÍNIMO FIJO**, junto con el compromiso suscrito por el profesional respecto a su dedicación del 100% para el proyecto en su calidad de **DIRECTOR/A DE INTERVENTORÍA**.

#### OBSERVACIÓN 2

*“Con relación al director de Interventoría entendemos que, una **certificación** de la Experiencia Específica debe acreditar un área de Intervención de 43.000 m<sup>2</sup>, siempre y cuando la misma haya sido en edificaciones públicas o privadas ¿Es correcta nuestra interpretación?”*

Página 1 de 2

## RESPUESTA OBSERVACIÓN 2

La Fiduciaria Scotiabank Colpatría S.A. quien actúa exclusivamente como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC – PROYECTO MINISTERIOS**, se permite informar al observante que correcta su apreciación. Teniendo en cuenta que tal como lo establece el numeral **2.15. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO** de los Términos Referencia la experiencia específica para el director de interventoría establece lo siguiente:

*8 años de experiencia específica como director de interventoría, y al menos 3 proyectos como director de interventoría de edificaciones públicas o privadas donde al menos **una de ellas sea mayor a 43.000 m2.**, uno de los proyectos podrá ser presentado con el cargo de Director de Obra.*

## OBSERVACIÓN 3

*“Solicitamos amablemente a la Entidad considerar para la acreditación del área de 43.000 m<sup>2</sup> del director, se pueda realizar mediante la sumatoria de las 3 certificaciones laborales en edificaciones públicas o privadas.”*

## RESPUESTA OBSERVACIÓN 3

La Fiduciaria Scotiabank Colpatría S.A. quien actúa exclusivamente como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC – PROYECTO MINISTERIOS**, permite informar al observante que **NO SE ACEPTA** su observación y se mantiene lo establecido en los Términos de Referencia el numeral **2.15. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO**, teniendo en cuenta que la experiencia específica solicitada al director de interventoría es similar en relación con el área construida del proyecto a realizar.